



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Dirección de empresas turísticas y gestión de la calidad		
Materia	Organización		
Módulo	Dirección y gestión de empresas de servicios turísticos		
Titulación	Turismo		
Plan	453	Código	42796
Periodo de impartición	Segundo semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Segundo
Créditos ECTS	6 ECTS (150 horas)		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Luis Miguel Delgado Estirado		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	<a href="mailto:luismiguel.delgado.estirado@uva.es">luismiguel.delgado.estirado@uva.es</a> 921 11 21 11		
Departamento	Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de mercados		

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Los contenidos no sufren modificación ya que se habían programado las clases bajo una metodología de formación inversa o "aula invertida"; en este sentido, el temario se encuentra ajustado al trabajo previo del alumnado fuera del aula.

#### Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### c. Contenidos

---

#### d. Métodos docentes

---

#### e. Plan de trabajo

---

#### f. Evaluación

---

#### j. Temporalización

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO




*Añada tantos bloques temáticos como considere.*

**5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

Presentación de los conceptos y procedimientos básicos utilizando transparencias junto con texto explicativo o explicación por videoconferencia y/o vídeos explicativos breves. Lectura y comprensión de temas por parte del alumnado a fin de realizar una formación inversa o “aula invertida” –ya programada para las clases presenciales; en este sentido, el temario también se encuentra ajustado al trabajo previo del alumnado fuera del aula-.

Tutorías (individual o en grupo). Método tutoría virtual o por correo electrónico.

Estudio independiente del alumno/a (preparación clases teóricas, preparación clases prácticas, realización de trabajos y preparación de exámenes). Método estudio individual.

Actividades fuera del aula –asíncronas/síncronas- para el seguimiento individual o grupo colaborativo de situaciones relativas a la definición, análisis y resolución de problemas y supuestos reales. Método de estudio del caso, resolución de problemas y debate dirigido por videoconferencia. Resoluciones por videoconferencia o de carácter individual o grupal a través de entregas de “tareas”.

Presentación de los resultados del aprendizaje mediante el envío de “tareas” por plataforma y/o por videoconferencia y realización de exámenes. Métodos de prueba exclusivos de evaluación no presencial, si la Universidad no permite la presencialidad. Caso de mantenerse la cuarentena y la prohibición de actividades presenciales, se atenderá a los procedimientos que disponga la Universidad. Inicialmente, y a expensas de lo anterior, se realizarán pruebas de evaluación continua –como se ha indicado anteriormente- para su entrega a través de la plataforma o para su exposición por videoconferencia. Será una evaluación continua, formativa y sumativa mediante la cual se evaluarán y calificarán los diferentes proyectos que se solicite al alumnado siguiendo los criterios propuestos en cada uno de ellos. En cualquier caso, se refieren a la adquisición del conocimiento específico de cada uno de ellos, así como al nivel de competencias manifestado en la elaboración de este, valorado a través de exposiciones orales por videoconferencia y/o trabajos escritos y/o pruebas de conocimiento y/o actividades prácticas...

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

No cambia. Las clases presenciales serán sustituidas por presentación de los conceptos y procedimientos básicos utilizando transparencias junto con texto explicativo o explicación por videoconferencia y/o vídeos explicativos breves. Lectura y comprensión de temas por parte del alumnado a fin de realizar una formación inversa o “aula invertida”

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS





		este proceso de evaluación continua y formativa, no sea capaz de alcanzar unos niveles mínimos de competencias y conocimientos, así como aquellos que no se acojan a la evaluación continua y formativa.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**  
La asignatura se evaluará y calificará conforme a los indicado en los bloques temáticos y en la tabla resumen anterior
- **Convocatoria extraordinaria: Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.**  
La calificación de esta convocatoria corresponde íntegramente a los resultados del examen final

#### 8. Consideraciones finales